

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 130 Jueves 31 de mayo de 2012

Sec. IV. Pág. 25126

IV. Administración de Justicia ANULACIONES

18560 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente queda anulada la Requisitoria por la que se interesaba la Busca y Captura de Francisco Gil Álvarez, nacido en Lillo del Vierzo (León) el día 31 de marzo de 1960, con último domicilio en el Tercio D. Juan de Austria III de la Legión, Puerto de Rosario, Fuerteventura, procesado en la Causa 95/81, que se le sigue en este Tribunal Militar Territorial Quinto, por un delito de Deserción, previsto y penado en el artículo 370-2º del derogado Código de Justicia Militar, por haber prescrito dicho delito. Sirviendo el presente como notificación al interesado por continuar en paradero desconocido.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 2012.- Capitán Auditor, Secretario Relator.

ID: A120035212-1